

21 de febrero del 2024

Proceso: Ejecutivo de menor cuantía.

Demandante: BBVA Colombia S.A.

Demandado: Melyza de Jesús Gómez Jiménez

Radicado: 2023 00308 00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en auto del 16 de febrero del 2024, se procede a liquidar las costas así:

Agencias en derecho _____ \$ 6'983.551

SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL
QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS

paola caicedo

JENNIFER PAOLA CAICEDO CANTILLO

Secretaria.